



Área de Economía, Hacienda, Patrimonio,  
Contratación y Urbanismo.  
*Unidad Administrativa Alcaldía, Economía,  
Hacienda.*  
*Secretaría General. Negociado de Actas*

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

***Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión semanal ordinaria celebrada en primera convocatoria el día dieciséis de marzo de dos mil dieciocho.***

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las disposiciones oficiales publicadas y correspondencia recibida de particular interés para la Corporación.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de los asuntos judiciales en los que es parte interesada esta Corporación.

Se ratificó la Propuesta de Gasto remitida por la Sección de Fondos Estratégicos, por importe de 12.792,26 euros, correspondiente a la contratación de la "Adquisición, suministro e instalación del mobiliario de la Incubadora dentro del Proyecto CETEIS", cofinanciado por el FEDER a través del Programa Operativo de Cooperación Interreg V España-Portugal, siempre que por el contratista se acredite en el expediente que no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra del contrato menor, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia.

En el punto de Asesoramiento a la Alcaldía, se emitieron los siguientes dictámenes:

Se resolvió quedar enterados del informe emitido por la Policía Local, sobre los posibles daños ocasionados en la Muralla de la Ciudad Monumental, por el acceso de una grúa de grandes dimensiones a la Plaza de Caldereros desde el Arco de la Estrella.

Visto el acuerdo del Comité de Seguridad y Salud, de 5 de febrero de 2018, relativo a la Evaluación de Riesgos de Naturaleza Psicosocial para todos los trabajadores/as de este Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, se resolvió quedar enterados.

Asimismo, visto el escrito presentado por la Secretaria de Estado de Turismo y Presidenta del Instituto de Turismo de España, sobre la solicitud de prórroga del Convenio de cesión del establecimiento hotelero "Parador de Turismo de Cáceres", se resolvió solicitar de la Junta de Extremadura y de la Diputación Provincial de Cáceres que adopten o en su caso, remitan a esta Corporación Local certificación de los acuerdos adoptados para que se firme con TURESPAÑA el Convenio de cesión

de uso de los inmuebles “Palacio del Comendador” y “Palacio de los Marqueses de Torreorgaz”, que le permita continuar con la actividad de Parador de Turismo por un nuevo periodo de 30 años a contar desde el 23 de mayo de 2019.

Se resolvió encomendar al Jefe de la Sección de Parques y Jardines la elaboración de un Protocolo de actuación y advertencia a la ciudadanía, en casos de alerta meteorológica, con la coordinación de aquellos otros Servicios competentes por razón de la materia.

Se aprobaron las siguientes Memorias Valoradas con cargo al contrato de Servicio de Conservación, Mantenimiento y Vigilancia de Espacios Verdes, Arbolado Viario, Áreas de Juegos Infantiles, Fuentes Públicas y otros elementos del término municipal de Cáceres:

- Creación de área de juegos infantiles de inclusión en Casa Plata, con un presupuesto base de licitación de 99.827,58€.
- Creación de área canina en calle Juncal, con un presupuesto base de licitación de 24.495,38€.
- Creación de un área biosaludable en Residencial Gredos, con un presupuesto base de licitación de 22.255,75€.
- Instalación de columpio con asiento de integración en área de juegos infantiles en el barrio del Perú, con un presupuesto base de licitación de 4.255,25€.
- Acondicionamiento de alcorques con caucho en Avd. Virgen de Guadalupe en el tramo entre Avda. General Primo de Rivera y calle Viena, con un presupuesto base de licitación de 8.199,78€.

Se resolvió adjudicar la instalación de cuatro nuevas señales de la Semana Santa de Cáceres, en las cuatro entradas principales de la Ciudad, con cargo al contrato de Servicio de Mantenimiento y Conservación de la Señalización Fija en las vías públicas de competencia municipal del término de Cáceres, siempre que se garantice que puedan ser instaladas antes del próximo Domingo de Ramos.

Visto el informe sobre la regularización de la ocupación del edificio de titularidad municipal utilizado como Consultorio Médico de Rincón de Ballesteros, se resolvió que se materialice mediante la concesión demanial del uso privativo de dicho inmueble a favor del Servicio Extremeño de Salud, estableciéndose en el título concesional, que una de las dependencias deberá destinarse a Botiquín del servicio farmacéutico, en caso de que así se demande por el/la titular de dicho servicio en la localidad y no disponga de otro lugar adecuado para ello.

Asimismo, se resolvió iniciar los trámites necesarios para la contratación menor de la climatización del consultorio médico de Rincón de Ballesteros, con sujeción a los trámites previstos en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Visto el Borrador del Programa de Actos organizado por la Real Cofradía de Nuestra Señora “La Santísima Virgen de la Montaña”, con ocasión de la celebración del Novenario, se resolvió dar traslado del mismo a todos los Servicios y Secciones implicadas para su conocimiento y efectos.

Se resolvió iniciar la tramitación de los siguientes expedientes, debiendo incorporar a los mismos, los informes técnicos preceptivos:

- Escrito presentado por la Real Cofradía de la Virgen de la Montaña, solicitando autorización para celebrar una degustación popular de frite extremeño, en la Plaza Mayor, el 5 de mayo de 2018.

- Escrito presentado por la "Escuela Taurina de la Provincia de Cáceres", solicitando autorización para celebrar un evento taurino e infantil en la Plaza de Toros, el 21 de abril de 2018.

- Escrito presentado por la Asociación Juvenil Nutria, solicitando autorización para celebrar un concierto solidario en el Pabellón Polideportivo Teodoro Casado, el 18 de mayo de 2018.

- Escrito presentado por el Director del Colegio Paideuterión de Cáceres, por el que solicita autorización para celebrar un desfile conmemorativo de San Jorge y posterior quema del dragón bien en la Plaza Mayor, Plaza de las Veletas o Plaza de Santa María, el 20 de abril de 2018, de 10:00 a 13:30 horas.

- Escrito presentado por el I.E.S. Hernández Pacheco, solicitando autorización para realizar una carrera en el Parque del Príncipe, el 17 de abril de 2018, en horario de 11:00 a 13:30 horas.

- Escrito presentado por las Escuelas Cacereñas de Voleibol, solicitando autorización para realizar la actividad "Voleibol en la Calle", el 19 de mayo de 2018, en la Avda. de Portugal, en horario de 08:00 a 14:00 horas.

- Escrito presentado por el Presidente de la Unión de Cofradías Penitenciales de Cáceres, solicitando autorización para la realización del evento "La Pasión Viviente de Cáceres 2018", por diversas calles de la Ciudad Monumental, el 22 de marzo de 2018, de 20:30 a 22:30 horas.

- Escrito presentado por la Asociación Cultural "Pasión de Cáceres", solicitando autorización para la instalación de dos plataformas, una en la Plaza de San Juan (con instalación eléctrica) y otra en la Plaza Mayor, para ubicar las cámaras de grabación de los desfiles procesionales, desde el 23 de marzo al 1 de abril de 2018.

- Escrito presentado por el Presidente de la Asociación Cultural Amigos del Parque del Príncipe, solicitando autorización para celebrar la VIII edición del Programa "Primavera de Cine en el Parque del Príncipe", todos los miércoles de los meses de julio y agosto, en el anfiteatro del Parque, en horario de 21:00 a 23:30 horas.

- Escrito presentado por "Publicidad Dinámica y Comunicación, S.L.", por el que solicita autorización para instalar un vehículo petaca extraíble, el 7 y 8 de abril de 2018, bien en la Plaza Mayor, Paseo de Cánovas o Plaza de Andalucía, con motivo de la Exposición itinerante del Real Madrid, para acercar a la afición la duodécima copa de Champion.

- Escrito presentado por el Coronel Jefe del Centro de Formación de Tropa nº 1, por el que solicita autorización para realizar un acto castrense de arriado de bandera y homenaje a los caídos en la Plaza de San Pablo, el jueves 24 de mayo de 2018, a las 20:00 horas, con motivo de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas.

.- Escrito presentado por la “Escuela de Artes Escénicas”, por el que solicita cambio de fecha para la representación de varias piezas teatrales, en la Plaza Mayor, del 21 y 22 de marzo al 3 y 4 de abril de 2018, a las 21:00 horas, con motivo de la celebración el día 27 del “Día del Teatro”.

.- Escrito presentado por el Director General de Turismo, solicitando autorización para la celebración de la IX edición del Festival de las Aves “Ciudad de Cáceres”, del 18 al 20 de mayo, en la Ciudad Monumental y su entorno.

Asimismo, se resolvió ordenar a la Sección de Contratación, la tramitación del expediente, para la contratación de emergencia de las obras de reparación del muro de contención del Campo de Fútbol “Sergio Trejo”, que se justifica por el grave riesgo de daño a las personas.

Visto el informe relativo a las medidas preventivas de urgente adopción en los edificios del Instituto Municipal de Asuntos Sociales y en el Edificio Valhondo, se resolvió ordenar a la Brigada de Obras la realización de las obras urgentes y necesarias de mantenimiento y conservación de tales edificios para garantizar la seguridad de los usuarios y de los trabajadores.

Se resolvió comunicar a la Junta de Extremadura que con la firma del Convenio de Colaboración para la ejecución de las obras de la Ronda Sur-Este de Cáceres, Tramo I, EX 206-N 521, ostenta la plena disponibilidad de los terrenos municipales, sin perjuicio de los trámites necesarios para aprobar la mutación demanial de los bienes de dominio público y cesión gratuita de los bienes patrimoniales, que conlleven la transmisión de la propiedad de tales bienes municipales.

*Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 229, 2º del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. CERTIFICO.*

Vº Bº

Cáceres, 23 de marzo de 2018



EL ALCALDE- PD

Edo. Valentín E. Pacheco Polo



EL SECRETARIO GENERAL

Edo. Juan Miguel González Palacios